

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2011



¿QUÉ ES ADACECO?





ADACECO es una asociación sin ánimo de lucro con capacidad jurídica y plena capacidad de obrar, creada a finales del año 2000 como elemento aglutinador en torno a interesados y familiares de personas afectadas por daño cerebral adquirido, cuya área de actuación es A Coruña y área metropolitana.

Según se recogen en los estatutos de la asociación los fines de ADACECO se refieren principalmente a:

- La integración social de personas afectadas por daño cerebral adquirido.
- El cuidado, asistencia y protección de los afectados y de sus familias.
- La acogida, orientación y formación de los familiares.
- La promoción de los servicios sanitarios, asistenciales, educativos, laborales, residenciales y sociales necesarios y adecuados para cubrir las necesidades de los afectados.
- La representación y defensa de las personas afectadas por daño cerebral adquirido a consecuencia de accidentes de tráfico.
- Sensibilizar a la sociedad para prevenir los traumatismos craneoencefálicos producidos por accidentes de tráfico a través de programas de prevención vial.
- Dar a conocer a la comunidad los problemas humanos y sociales de las personas afectadas.
- La reivindicación, en nombre de las familias afectadas, de sus derechos ante las instituciones públicas y privadas.
- La mejora de la calidad de vida de afectados y familiares mediante la continuidad de actividades ya consolidadas y la puesta en marcha de nuevas iniciativas acordes a sus demandas y necesidades.

 La atención a las necesidades diarias de aquellas personas que acuden regularmente a la asociación, realizando las gestiones pertinentes para facilitarles su rutina.

Apoyar la difusión, promoción, aplicación, seguimiento y vigilancia del cumplimiento de la Convención Internacional sobre Derechos de las personas con Discapacidad, y de su Protocolo Facultativo, adoptados por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas en Diciembre de 2006, firmados y ratificados por el Reino de España.

 Cualquier otro que, de modo directo o indirecto, contribuya a la realización de los objetivos de asociación o redunde en beneficio de los afectados y de la comunidad a la que pertenecen.

MISIÓN: ADACECO, cuya área de actuación es A Coruña y su área metropolitana, nace con el compromiso de trabajar por y para las personas afectadas por DCA y para sus familias, contribuyendo a mejorar su calidad de vida a través de una atención multidisciplinar que tiene como meta la reinserción biopsicosocial de las mismas dentro de su entorno.

VISIÓN: ADACECO pretende responder a las necesidades esenciales de las personas afectadas por DCA, promoviendo sus derechos y ofreciendo servicios de calidad a través de la implicación de todos los integrantes de la asociación. También quiere difundir el conocimiento sobre la atención a esta problemática, favoreciendo la participación de otras personas y entidades, incentivando así la plena integración de nuestros asociados y la de sus familias.

VALORES: ADACECO complementa las carencias de la sanidad pública, dignificando a las personas afectadas y a sus familias. Ofrece un trato familiar y cercano, garantiza el compromiso, empatía y responsabilidad para con sus integrantes. Asegura la capacitación de los profesionales, que motivan las ganas de superación personal de las personas a las que atienden, con el fin de que éstas recuperen al máximo su independencia.

¿CÓMO CONTACTAR CON ADACECO?

Dirección: Las Jubias, 15-15006 A Coruña

Teléfono y Fax: 981 240 899

Web: www.adaceco.org

Correo electrónico: adaceco@adaceco.org

direccion@adaceco.org

tsocial@adaceco.org



¿QUIENES FORMAN ADACECO?

- LOS SOCIOS

	SOCIOS/AS
AFECTADOS/AS	173
FAMILIARES/PROTECTORES	162
TOTAL SOCIOS/AS	335

(Fuente: Base de datos a 31/12/2011)

- LA JUNTA DIRECTIVA

Hasta el 30 de abril la Junta Directiva de ADACECO tenía la siguiente composición:

Presidenta: Dña. Carmen Fernández Quiroga

• Vicepresidente: D. Carlos Juan Guerrero

Secretaria: Dña. Luisa Ramirez Nisa

Tesorero: D. José Fernández Andrades

Vocal: Dña. Herminia Salgueiro Domínguez

Vocal: D. Cleto Romero Gay

Vocal: Dña. Goretti Calvo Martínez

En Asamblea Extraordinaria de Socios celebrada el 30 de abril, en la que el vicepresidente hasta el momento renuncia a su cargo, se nombran como miembros de la Junta Directiva a las siguientes personas:

Presidenta: Dña. Carmen Fernández Quiroga

Vicepresidente: D. José Fernández Andrades

Secretaria: Dña. Luisa Ramirez Nisa

Tesorero: Dña. Herminia Salgueiro Domínguez

Vocal: Dña. Goretti Calvo Martínez

Vocal: D. Cleto Romero Gay

Vocal: D. Juan Luis Delgado Fernández

- EL EQUIPO TÉCNICO

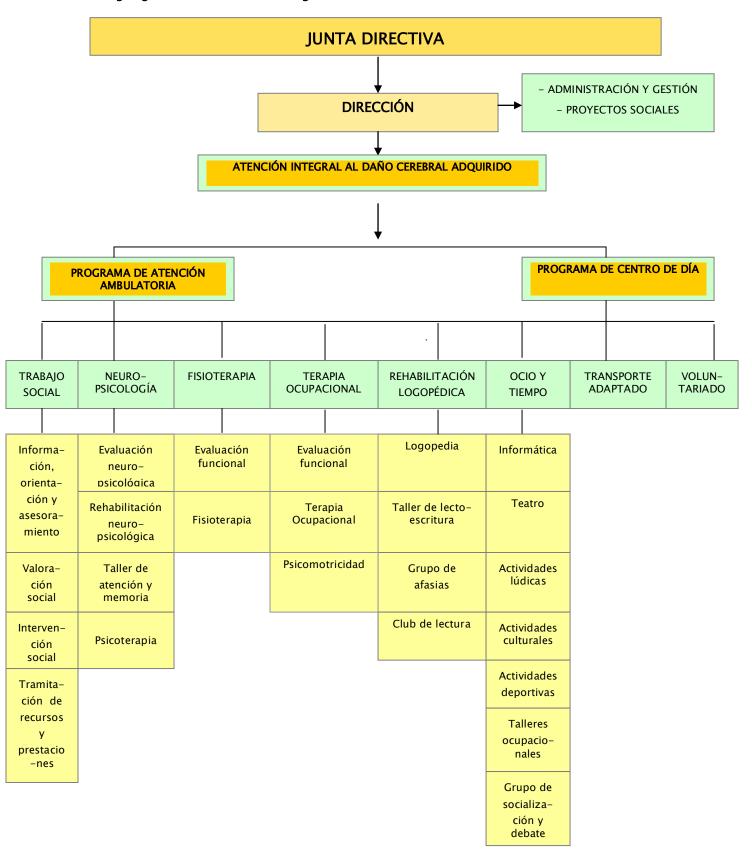
A lo largo del año 2011 han trabajado en y para ADACECO los siguientes profesionales:

- Inés Ramos Álvarez: Directora del Centro y Trabajadora Social
- Marta Barbeito Rodríguez: Trabajadora Social
- Dolores Vinagre Torres: Neuropsicóloga
- Mª Jesús Gómez Vecino: Neuropsicóloga y Logopeda
- Rebeca Yebra Vilarchao: Fisioterapeuta
- Helena de Andrés Collazo: Fisioterapeuta
- Lis Munín Pedreira: Fisioterapeuta
- Raquel Echevarría Otero: Fisioterapeuta
- Jamile Vivas Costa: Fisioterapeuta
- Juan David Gutiérrez Cabiativa: Fisioterapeuta
- Inés Cortés Cabeza: Terapeuta Ocupacional
- Marta Pardiñas Torrado: Terapeuta Ocupacional
- Mª Rocío Lema Varela: Animadora Sociocultural
- Noemí Miranda Martínez: Animadora Sociocultural
- María Dopico Pastor: Animadora Sociocultural
- Ma Lydia Rico Vázquez: Cuidadora
- Yolanda Lado Rodríguez: Cuidadora
- Vanesa Ares Vázquez: Cuidadora
- Susana Villar López: Cuidadora
- Daniel Vázquez Neira. Conductor
- Manuel Francisco García González: Conductor

- COLABORADORES

Merecen una mención especial los 11 voluntarios que a lo largo del 2011 han participado y colaborado en diferentes actividades de la entidad: grupo/taller para afásicos, grupo de socialización y debate, actividades de ocio y tiempo libre, transporte adaptado, acompañamientos...; los técnicos informáticos, el personal de limpieza y mantenimiento, la asesora jurídica y las personas que han realizado prácticas en nuestro centro, así como los diferentes colaboradores y financiadores, tanto públicos como privados.

El organigrama de ADACECO es el siguiente:



¿QUÉ ES EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO?

Un Daño Cerebral Adquirido (DCA) es una lesión en las estructuras cerebrales que se produce de forma súbita, es decir, habiendo nacido sin ningún tipo de daño en el cerebro y sufriéndolo en un momento posterior de la vida como consecuencia de:

- Un ACV o accidente cerebro-vascular (ICTUS) por trombosis, embolia, hemorragia, etc...
- Un TCE o traumatismo craneoencefálico, principalmente producido por un accidente de tráfico, laboral, deportivo, una caída o una agresión.
- Un tumor.
- Anoxia (falta de oxígeno en el cerebro).
- Otras enfermedades.

Generalmente se produce un cambio repentino del estado de consciencia, cuya gravedad y duración es variable, puede ir desde una confusión mínima en tiempo y contenido hasta un estado de coma profundo o vegetativo persistente en los casos más graves.

Lo que siempre se produce es una alteración de las funciones cerebrales, pudiendo causar ésta perturbaciones en la vida cotidiana, a nivel personal, familiar, académico, social, profesional, etc..., pudiendo dar lugar a secuelas importantes en el plano cognitivo, psicológico, físico, sensorial o funcional.

¿QUÉ SERVICIOS OFRECEMOS?

En ADACECO ofrecemos ATENCIÓN INTEGRAL AL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO, tanto en régimen ambulatorio como de estancia diurna, en el Centro de Dia.

TRABAJO SOCIAL

Desde el servicio de Trabajo Social se realiza la acogida a los usuarios y/o familias en una primera entrevista que tiene como finalidad ofrecerles **INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO** acerca de la situación que están viviendo, del DCA y de la asociación, así como conocer su situación personal para realizar una correcta **VALORACIÓN SOCIAL** y posterior **INTERVENCIÓN** si fuese necesario.

Se facilita el acceso del usuario al sistema de servicios sociales, realizando las gestiones

pertinentes y **TRAMITANDO LOS RECURSOS Y PRESTACIONES** necesarios. El trabajador social será siempre la figura que acompañe a la familia, potenciando los valores y recursos positivos de la misma.

NEUROPSICOLOGÍA

En todo programa de intervención neuropsicológica la evaluación de los déficits y la rehabilitación constituyen dos procesos inseparables. Así, antes de iniciar la planificación del programa de rehabilitación neuropsicológica para un paciente con daño cerebral hay que realizar una **EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA**.

La **REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA** abarca las estrategias de intervención que tienen como objetivo permitir a los pacientes que han sufrido una lesión cerebral, y a sus familiares, reducir las alteraciones cognitivas y conductuales, manejar estas dificultades y reducir su impacto en la vida cotidiana.

La Rehabilitación neuropsicológica es una actividad individual y/o grupal dirigida a aquellos afectados que cursan deterioro cognitivo en alguna de las siguientes áreas: atención, memoria, razonamiento, funciones ejecutivas, visoespaciales, trastornos agnósicos y/o apráxicos, etc..., así como trastornos de conducta, cambios emocionales y de la personalidad.

Para personas con un nivel cognitivo más conservado está el **TALLER DE ATENCIÓN Y MEMORIA**, terapia grupal dirigida a aquellas personas que hayan pasado por el servicio de Rehabilitación Neuropsicológica o bien que sus secuelas les permitan desarrollar actividades de mayor dificultad.

Para aquellos afectados y/o familiares que precisen atención psicológica específica debido a estados de ansiedad, depresión o conductas agresivas y gravemente desadaptadas existe un servicio de **PSICOTERAPIA**.

FISIOTERAPIA

Se trata de un tipo de **rehabilitación funcional** que busca minimizar los déficits de los usuarios, así como facilitar su reintegración biopsicosocial.

La fisioterapia neurológica comprende un conjunto de actuaciones, métodos y técnicas que, de

forma personalizada, se basan en el empleo de agentes físicos con el fin de promover la salud, mediante la prevención, tratamiento y rehabilitación.

El tratamiento es individual, realizando previamente una evaluación y, a partir del diagnóstico, se desarrollan las técnicas adaptadas a las características y circunstancias especiales de cada persona.

Las actividades terapéuticas van dirigidas a **potenciar la autonomía personal** de los usuarios y a mejorar su condición física, al mismo tiempo que se les inicia en actividades que, posteriormente, les ayudarán en su vida diaria.

TERAPIA OCUPACIONAL

Terapia destinada a potenciar al máximo las capacidades físicas, cognitivas y sociales de los usuarios mediante la realización de actividades específicas, todo ello con el fin de **mejorar su desempeño ocupacional** y conseguir una mayor independencia y calidad de vida para él y para su familia.

Al inicio del tratamiento se realiza una evaluación funcional en la que se evalúan las dificultades que tiene la persona para interactuar con el entorno de forma autónoma, haciendo especial hincapié en la realización de las actividades de la vida diaria (AVD) básicas, tales como el vestido, el aseo, la alimentación, etc....; así como las instrumentales, como son el manejo de dinero, utilización de transportes públicos, preparación de la comida, etc... También se presta atención a los déficits físicos (movilidad y sensibilidad), sensoriales, cognitivos, conductuales y sociales que pueden influir en la recuperación. Esta valoración permite fijar los objetivos del tratamiento con el usuario y su familia.

Durante las sesiones individuales se realiza de forma específica un reentrenamiento en las actividades de las AVD y en las grupales se trabaja más a nivel de movilidad de miembro superior, coordinación y actividades cognitivas. Además se lleva a cabo asesoramiento personalizado de ayudas técnicas y adaptaciones para el hogar.

La **PSICOMOTRICIDAD** abarca un conjunto de actividades grupales destinado a personas que presentan ciertas limitaciones o dificultades en relación a su **actividad tónica**, su equilibrio o su

conciencia corporal.

El objetivo principal es el de permitir a la persona conocer de manera concreta su ser y su entorno inmediato para actuar de manera adaptada, desarrollando las posibilidades motrices, expresivas y creativas a partir del cuerpo, lo que lleva a centrar su actividad e interés sobre el movimiento y el acto.

Para ello se incidirá básicamente en el trabajo de nuestros límites en el espacio, posibilidades motrices, posibilidades de expresión a través del cuerpo, la percepción y conocimiento de los diferentes elementos corporales y las posibilidades de representación, tanto mental como gráfica, que tenemos del mismo.

REHABILITACIÓN LOGOPÉDICA

La **LOGOPEDIA** es una terapia destinada a pacientes con alteraciones del Lenguaje (principalmente afasia y disartria) que busca restablecer la capacidad de comunicación oral y escrita en pacientes con afasia, la inteligibilidad del discurso en pacientes con disartria y el establecimiento de un sistema alternativo de comunicación en aquellos pacientes que hayan perdido totalmente la capacidad de comunicación. Se realiza una evaluación inicial para determinar el tipo de tratamiento adecuado a cada paciente y después comienza la rehabilitación propiamente dicha.

El **TALLER DE LECTO-ESCRITURA** es una actividad dirigida a aquellos pacientes de logopedia con un nivel más avanzado y como paso previo al alta. Se combinan técnicas de lectura y escritura, mediante ejercicios de copia, dictados...que además potenciarán los procesos mentales (memoria, comprensión, atención...), la capacidad mental y las relaciones sociales de los afectados.

El **CLUB DE LECTURA**, que arranca el 13 de mayo, está formado por un grupo de personas que leen al mismo tiempo un libro. Cada uno lo lee en su casa pero una vez al mes, un día y una hora fijos, se reúnen todos para comentar/debatir sobre el contenido del mismo, los personajes...

Esta actividad es complementaria del Taller de lecto-escritura. De la elección de la obra se encargan los miembros del grupo con la orientación de la logopeda, teniendo siempre en cuenta que el nivel de dificultad sea acorde a las características de los afectados de DCA y que

haya ejemplares suficientes en la red de bibliotecas públicas. La actividad se desarrollará en condiciones de normalidad, sin ningún tipo de adaptaciones.

El **GRUPO DE AFASIAS** está dirigido a afectados que presentan trastornos de la comunicación a nivel del habla, en concreto afasia. La actividad potencia la comunicación oral y otras formas de comunicación alternativa.

OCIO Y TIEMPO LIBRE

Con este servicio se pretende ofrecer a las personas con DCA y a sus familias, la posibilidad de ejercer su derecho al ocio en las mismas condiciones que el resto de la comunidad, con los recursos y apoyos necesarios. Se trata de disfrutar del tiempo libre mediante actividades que favorezcan las relaciones interpersonales, el fomento de la autonomía y también el respiro de las familias.

INFORMÁTICA es una actividad que, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías, pretende ser una alternativa más para la potenciación de las capacidades del usuario fomentando una mejora de la calidad de vida. Entre otros, los objetivos prioritarios de esta actividad son los de estimular una forma alternativa de comunicación interpersonal, fomentar las relaciones sociales del usuario, abrirle un nuevo campo de participación en la cultura y dotarlo de herramientas para una posible capacitación laboral.

El Taller de **TEATRO** supone una alternativa de ocio dirigida a aquellos afectados que precisan mejorar su integración social, trabajando la autoestima, la toma de iniciativa, la capacidad crítica, la orientación espacio – tiempo, la memoria inmediata la capacidad atencional, el desarrollo de la creatividad, la percepción del ritmo y el movimiento, la relajación, la coordinación fonorrespiratoria y motora en general.

A lo largo del año se organizan diferentes **ACTIVIDADES LÚDICAS Y CULTURALES** (visitas guiadas a museos y exposiciones, excursiones, cine, espectáculos...). Por regla general este tipo de actividades tendrá lugar como mínimo una vez al mes, coincidiendo normalmente con el último viernes de mes en horario de tarde. Siempre les acompañará personal de ADACECO.

También ofrecemos ACTIVIDADES DEPORTIVAS ADAPTADAS a nuestros usuarios, quienes

tienen la oportunidad de participar en diferentes actividades (golf, equitación, natación, vela, piraqüismo...) de este tipo a lo largo del año, tanto a través de actividades o eventos promovidos por ADACECO como a través de otros organismos públicos o privados. Se entiende por Deporte Adaptado aquella actividad físico-deportiva susceptible de aceptar modificaciones para posibilitar la participación de personas con discapacidad, tanto física, psíquica como sensorial. El deporte adaptado tiene numerosos beneficios tanto a nivel terapéutico como emocional o recreativo contribuyendo a la normalización de la discapacidad, a la integración social, a la autonomía personal y a la mejora de la autoestima.

Los **TALLERES OCUPACIONALES** tienen como meta proporcionar a los afectados de DCA un espacio en el que desarrollar la creatividad y la estimulación socioafectiva a través de actividades de ocio terapéutico.

A través del **GRUPO DE SOCIALIZACIÓN Y DEBATE** se pretende abordar, a través del **refuerzo social** de un grupo en el que se dan diversidad de situaciones y reacciones emocionales, las dificultades en el plano psicosocial de los afectados, mejorando sus habilidades sociales y capacitándoles para relacionarse más adaptativamente con su entorno social y familiar tras la lesión, mejorando también su capacidad de autocontrol y generalización a través de otros modelos de conducta que motiven a su vez su autonomía e independencia.

La actividad permite la expresión de experiencias, emociones y sentimientos, así como el debate de temas de actualidad, fomentando así la toma de iniciativa y la interacción grupal, utilizando para todo ello distintas y adaptadas dinámicas de grupo para adultos.

TRANSPORTE ADAPTADO

El **TRANSPORTE ADAPTADO** es un servicio destinado a ofrecer una alternativa para aquellas personas que no pueden desplazarse hasta el centro de forma autónoma. Actualmente contamos con 2 furgonetas adaptadas que realizan servicios en A Coruña ciudad y extrarradio.

VOLUNTARIADO

Desde el servicio de **VOLUNTARIADO** se promueve la captación y formación de personas que quieran participar y colaborar altruístamente en las actividades de la entidad, principalmente en actividades de ocio y tiempo libre, apoyo en tareas del centro y acompañamientos.

CENTRO DE DIA DE ATENCION ESPECIALIZADA

El Centro de Día contempla la atención integral e individualizada de los afectados de DCA, ofreciéndoles igualmente apoyo social y tratamiento rehabilitador, en régimen de estancia diurna. En este caso los usuarios permanecen en el centro de manera continua, bien de mañana o de tarde, dando cobertura además a las necesidades de cuidado y atención, de ocio terapéutico, estimulación socioafectiva, de relación social y de **respiro familiar**.

Tiene por objeto mejorar la calidad de vida tanto de los afectados como de sus familiares, permitiendo que éstos puedan volver al mundo laboral u ocuparse de las tareas cotidianas al mismo tiempo que mejoran en capacidades y recursos personales.

El ocio terapéutico y la estimulación socioafectiva con personas con discapacidad tiene unos efectos asombrosos y enormemente enriquecedores a nivel de rehabilitación, pues mejora notablemente el estado físico y anímico de quien lo practica, favoreciendo la independencia funcional, autonomía en la realización de las AVDs así como las conductas saludables hacia la mejora de su calidad de vida, y por descontado, aumentando favorablemente sus relaciones sociales.

Los usuarios del Centro de Día se incorporaron al mismo tras pasar una evaluación neuropsicológica y después de que el Equipo Interdisciplinar se reuniese para tratar el caso particular y decidiese que es el recurso adecuado.

El 24 de mayo de 2010 la Xunta de Galicia dicta resolución en la que nos autoriza como Centro de Día de Atención Especializada ADACECO, asignándonos 20 plazas.

OCIO Y TIEMPO LIBRE

31 enero. Comienza Curso de Golf Adaptado en el Campo de Golf de La Torre, que durará 3 meses y en el que participarán afectados de DCA, gracias a la colaboración de la Federación Gallega de Golf.

17 febrero. Visitamos el Parque de Bomberos de A Coruña, donde pudimos conocer de cerca el día a día de estos profesionales, así como recibir una charla de prevención de incendios domésticos.



26 febrero. Celebramos la tradicional **Laconada en Casa Celia** junto con nuestros socios, familiares, amigos y profesionales de ADACECO. Fue una jornada muy divertida en la que no faltó el concurso de disfraces. Asistieron 84 personas.











25 marzo. Un grupo de afectados de DCA y familiares, acompañados por una técnica de ADACECO **visitan el Museo de la Policía** (Cuartel de Lonzas).





28 abril. Visita guiada al Museo Militar Regional de A Coruña. La visita estuvo marcada por el emotivo encuentro de un afectado de DCA con sus antiguos compañeros de trabajo, ya que durante muchos años fue el encargado de mantenimiento del museo.



5 mayo. Comienza el curso de Equitación adaptada organizado por el Ayuntamiento, que se llevará a cabo durante tres meses en el Club Hípico de Morás (Arteixo). Participan personas de diferentes entidades de discapacidad de la ciudad, entre ellas miembros de ADACECO.



19 mayo. V Jornada de Deporte al Aire Libre. Un año más disfrutamos de actividades deportivas adaptadas en el Club Hípico O Salgueiral (Carral): Tiro con arco, Tirolina, Safari paintball, caballos y ruta en quads. Participaron afectados de DCA, familiares, técnicos y voluntarios de ADACECO. Las actividades se desarrollaron durante la mañana y la tarde, por lo que repusimos fuerzas con una comida en un restaurante cercano.



27 mayo. Un grupo de afectados de DCA y familiares, acompañados por personal de ADACECO, visitan en la Fundación Caixa Galicia de A Coruña la **exposición de pintura. "Amelia Peláez. Una mirada en retrospectiva".**

16 junio. Celebramos la tradicional Sardiñada de San Juan, en la que nos reunimos 106 personas, entre afectados, familiares y personal de ADACECO para disfrutar de una comida campestre en la que no sólo había sardinas, sino diferentes platos y postres elaborados por los asistentes.



17 junio. Un grupo de **afectados y familiares**, acompañados por una técnico de ADACECO y un voluntario **asisten al I Open Internacional Cidade da Coruña de Tenis en Cadeira de Rodas**, que tuvo lugar en la Escuela de Tenis Marineda (Cambre).



8 julio. Representación de la obra **"El Molino de la Felicidad"**, a cargo del **grupo de teatro ADACECO.** La función tuvo lugar en el Centro Cívico de los Mallos y todos los asistentes disfrutaron mucho y reconocieron el esfuerzo de los 12 actores con DCA que participaron. Se trataba de un acto benéfico y por tanto los fondos recaudados con la venta de entradas serán destinados íntegramente a la mejora de la calidad de vida de los afectados de DCA y sus familias



13 julio. Excursión a la playa de Cabañas. Un grupo de 32 personas de ADACECO pasan un día de playa en Cabañas, en el que han disfrutado del sol, el mar, agradables paseos y una estupenda paella.







22 julio. Visita al mercado medieval de A Coruña con motivo de la celebración de la **XVII Feira** das **Marabillas**, que marcan el inicio de las fiestas de la ciudad. Asistieron un grupo de afectados y familiares acompañados de técnicos y voluntarios.



28 julio. Clausura del curso de Equitación Adaptada del Ayto. de A Coruña, en el que habían participado afectados de DCA. Carmen Fernández, presidenta de ADACECO, colabora en la entrega de diplomas.

15 septiembre. Visita guiada al Pazo de Meirás.

30 septiembre. Asistimos al **Teatro Rosalía** para ver la representación teatral **"O Florido Pensil"**, una recreación en clave de humor del sistema educativo español en la posguerra. Todos los asistentes, tanto afectados como familiares, disfrutaron mucho con una actividad muy poco frecuente entre ellos.

28 octubre. Visita a la **exposición "Orígenes. 5 hitos en la evolución humana",** organizada por Obra Social La Caixa y situada en una carpa en los jardines de Méndez Núñez.



24 noviembre. Otra cita en el teatro, esta vez en el **Teatro Colón**, en el que un grupo de afectados y familiares vieron la representación de la obra "**Oeste Solitario**".

28-30 noviembre. Un grupo de afectados de DCA disfrutaron de tratamientos termales el **Balneario de Cuntis**, a través del Programa "Lecer e Benestar" de la Xunta de Galicia.

13 diciembre. Un grupo de usuarios del Centro de Día realizan una visita guiada por Archivo 2000, una fábrica en plástico inyectado, propiedad de uno de nuestros socios y usuarios del Centro de Día, por lo que el recorrido por las instalaciones de la fábrica fue más emocionante.



17 diciembre. Un año más celebramos la Navidad con nuestros socios con una comida en el Hotel Eurostars Ciudad de La Coruña. Hubo sorteo de regalos, música, baile y mucha fiesta!

SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN

18 febrero. ADACECO organiza una **conferencia sobre Prevención del Ictus**, que se celebró en la sede de la Fundación Barrié en A Coruña y en la que participaron como ponentes, Carmen Fernández, presidenta de ADACECO y Dolores Fernández, neuróloga del CHUAC.

Septiembre- Octubre. Bajo una iniciativa de FEDACE y en colaboración con otras asociaciones de DCA, llevamos a cabo una campaña de prevención titulada "Lo que hay que saber sobre ICTUS", y en la que técnicos, voluntarios y afectados informaron a personas en los centros hospitalarios de la ciudad, y en la calle con motivo del Día Nacional del DCA, que rellenaron más de 200 encuestas que nos permiten conocer qué sabe la población sobre el Ictus.

21 octubre. Un grupo de afectados de DCA, acompañados por voluntarios y técnicos de las entidades que formamos FEDACE, **asistimos como invitados al programa de la TVG "Luar**", buscando dar visibilidad al colectivo en vísperas de celebrar el Día Nacional del DCA.

26 octubre. Con motivo del Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido, salimos a la calle para dar visibilidad a este colectivo, prevenir y sensibilizar a la población y recaudar fondos para continuar con nuestra labor. Para ello colocamos mesas informativas en diferentes puntos de la ciudad y como en años anteriores organizamos una jornada de deporte adaptado en la que participaron diversas asociaciones de personas con discapacidad de la ciudad y representantes de entidades públicas, momento que se aprovechó para leer un manifiesto a favor de las personas con DCA.

Para finalizar la jornada el grupo de Teatro ADACECO ofreció la representación teatral benéfica de la obra "El Molino de la Felicidad", que tuvo lugar en el Teatro Rosalía y con la actuación final de la coral "Estrelas do mar" y las "turuxeiras" de Cedeira.



Como una alternativa más a favor de la sensibilización de la población y de la prevención del DCA, se incorpora el logo de la entidad en un coche de carreras, familiar de un socio afectado, y que participa regularmente en campeonatos de autocross.

FORMACIÓN Y DOCENCIA

16 marzo. Dentro de la actividad docente del Hospital de Oza tiene lugar un Seminario de Daño Cerebral Adquirido, en el que participa nuestra neuropsicóloga, Lola Vinagre, en una mesa redonda con una intervención sobre pruebas objetivas para la valoración de la competencia en pacientes con DCA.

25 marzo. El Colegio Oficial de Psicólogos de Galicia organiza en Santiago un **Curso de Actualización en Rehabilitación Neuropsicológica**, en el **que interviene la neuropsicóloga de ADACECO**, Lola Vinagre, con una ponencia sobre Programas de Rehabilitación Neuropsicológica en DCA.

20 mayo. La **Fundación PAIDEIA organiza un curso de "Las Prácticas Profesionales: La familia, El profesional, la relación profesional-familia"** a cargo de Mª Carmen Comellas Carrillo, responsable de los equipos de menores de Barcelona. Asisten la Directora y la Trabajadora Social de ADACECO.

16 y 17 septiembre. 22 profesionales de las asociaciones de FEDACE, entre ellos una de las Terapeutas Ocupacionales de ADACECO, participaron en la primera sesión el taller sobre Actividades Físico-Deportivas y DCA, coordinados por Juanjo García Hernández, especialista en deporte adaptado, responsable de las actividades físico- deportivas del CEADAC e investigador del Centro de Estudios sobre Deporte Inclusivo del INEF- UPM.

25 y 26 noviembre. Se celebró la **2ª sesión del taller de Actividades Físico–Deportivas y DCA**. En él, 21 profesionales de 19 asociaciones, entre ellos una Terapeuta Ocupacional de ADACECO, pusieron en común su experiencia en el campo bajo la supervisión de Juan José García y Marta Pérez, especialistas en deporte adaptado al DCA. En los próximos meses se publicará el "Cuaderno FEDACE sobre daño cerebral" dedicado al tema.



Convenio con la Facultad de Terapia Ocupacional para el desarrollo de prácticas formativas de alumnos en el centro.

Convenios con centros formativos para el desarrollo de prácticas en el centro de alumnos de cursos de atención a personas con discapacidad y dependencia.

VOLUNTARIADO

- **19 febrero**. **Espacio Solidario 2011**. Un año más, la Concejalía de Juventud, Solidaridad y Normalización lingüística organiza en PALEXCO un encuentro entre entidades de acción voluntaria de la ciudad, en el que **ADACECO participa con un stand informativo**.
- **23-25 septiembre.** 3 voluntarios de ADACECO participan en el **V Encuentro de Voluntarios en Daño Cerebral Adquirid**o que organiza FEDACE, y que este año tuvo lugar en Santiago de Compostela.



29 noviembre- 1 diciembre. Se celebra en A Coruña el **XIV Congreso Estatal de Voluntariado**, en el que ADACECO participa en un stand junto al resto de entidades gallegas de DCA, con la visita de los Príncipes de Asturias el día de la clausura y la entrega de premios.

GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

- **21 enero.** La directora de ADACECO asiste a la Charla- Coloquio sobre "Reforma das Pensións" en el aula cultural de Caixa Galicia en A Coruña, a cargo del candidato a la alcaldía por el BNG.
- **10 febrero.** Juntanza con la Dirección General de Juventud y Voluntariado en el Albergue Juvenil de Gandarío (Bergondo), a la que asiste la directora.
- **24 febrero.** La directora mantiene un encuentro con el alcalde de A Coruña, la concejala de Servicios Sociales y técnicos de los departamentos de SS.SS. en el centro cívico de Eirís.
- 8 marzo. La directora se reúne con la Conselleira de Sanidad, de la Xunta de Galicia.
- **9 marzo.** La directora se reúne con la concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de A Coruña.
- **18 marzo.** La directora asiste a la presentación del proyecto de actividad física, deporte y salud por parte del Alcalde de A Coruña, del Concejal de Deportes y técnicos de dicha concejalía.

- 18 marzo. Contratación de la empresa de encargada de la limpieza y mantenimiento del centro.
- **25 marzo.** Charla- coloquio sobre "O valor intanxible das empresas como factor de competitividade" a cargo de José Manuel Lancha, Director General de la Consultora Villafañe & Asociados, en el Hotel Finisterre, a la que asistió la directora de la entidad.
- **28 marzo.** Presentación de la Guía de Accesibilidad y órdenes de subvenciones 2011 a cargo de la Secretaría General de Turismo, en el Centro Español de Nuevas Profesiones, a la que asiste la directora de la entidad.
- **29 marzo.** La Conselleira de Sanidade, Pilar Farjas, presenta "El nuevo catálogo de medicamentos. La apuesta por una sanidad pública en tiempos de crisis ", que tiene lugar en el Círculo de Artesanos, donde hace presencia la directora de la entidad.
- **30 marzo.** En el Espacio de Nuevas Iniciativas Juveniles tiene lugar una reunión con técnicos de la Concejalía *de Mocidade, Solidariedade e Normalización Lingüística,* en relación con la subvención para el 2011. Asisten la directora y la trabajadora social de ADACECO.
- 1 abril. La directora asiste a la presentación y debate de propuestas en materia de accesibilidad a cargo del portavoz y candidato del PP a la alcaldía de A Coruña.
- **6 abril.** La directora mantiene una reunión con el jefe de servicio de la Concejalía de Servicios Sociales.
- **8 abril.** En el hotel Meliá tiene lugar el acto de presentación de los candidatos del PSOE a las próximas elecciones municipales, al que asiste la directora en representación de ADACECO.
- **8 abril.** En el hotel Finisterre tiene lugar una conferencia sobre "O municipalismo galego no S.XXI" por parte del candidato del BNG a la alcaldía. Asiste la directora de la entidad.
- **11 abril.** Reunión de la directora de ADACECO con el Director- Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña (CHUAC).
- **13 abril.** La directora visita el nuevo centro de AFACO, la asociación de familiares de enfermos de Alzheimer de A Coruña.
- **14 abril.** La directora asiste a la presentación de la candidatura del Partido Popular de A Coruña a las próximas elecciones municipales, en Palexco.
- **26 abril.** La presidenta de ADACECO junto con la directora de la entidad asisten al acto de presentación del programa de Bienestar del BNG, en el CEIP Anxo da Garda.
- **28 abril.** En el hotel AC tiene lugar un almuerzo y el acto de entrega de los Premios Millenium S.XX–XXI, correspondiente a la edición 2010–2011. Asiste la Presidenta de ADACECO, un miembro de la Junta Directiva y la directora.
- **6 mayo.** La directora y la trabajadora social de ADACECO visitan la Clínica La Merced (Poio-Pontevedra), que cuenta con una Unidad de Daño Cerebral, así como con un avanzado equipamiento tecnológico, como es el *LOKOMAT*.

- 31 mayo. ADACECO firma un convenio de colaboración con la empresa de ayuda a domicilio BBS.
- **2 junio.** El Instituto de Estudios Económicos de Galicia Pedro Barrié de la Maza y el Banco Pastor dan una conferencia sobre "Los factores +. Ganando el futuro", a la que asiste la directora de ADACECO.
- 11 junio. La directora de ADACECO asiste en representación de la entidad a la sesión constitutiva de la nueva corporación municipal en el Palacio Municipal de María Pita.
- **14 junio.** Comienza la VI edición del Programa de Certificación ISO 9001 de Novacaixagalicia, en el que participaremos durante un año para definir una gestión de calidad en nuestra entidad.
- **21 junio.** Visitan ADACECO los participantes en el Obradoiro de Atención Sociosanitaria de Personas Dependientes en Instituciones Sociales impartido en el Ayuntamiento de Abegondo, con fondos de la Xunta de Galicia. Los recibe la directora, quien les imparte una conferencia sobre el Daño Cerebral Adquirido, así como sobre el funcionamiento del centro.
- **5 julio.** Participamos en el World Café con título "El domicilio de las personas mayores como espacio para la prestación de nuevos servicios" celebrado en la Escuela de Negocios de Novacaixagalicia.
- **8 julio.** La directora de ADACECO se reúne con responsables de la Mutua Gallega con objeto de negociar un posible convenio de colaboración.
- **9 agosto.** La directora de ADACECO se reúne con las concejalas de Servicios Sociales y de Deportes.
- **7 septiembre.** La directora de ADACECO se reúne nuevamente con miembros de la concejalía de Servicios Sociales.
- **22 septiembre.** La directora asiste a la presentación de EQA, empresa especializada en ayudar a otras empresas y ONGs
- **27 octubre.** Asistimos a la mesa redonda del Programa Más Social 2011"Modelos de éxito en la captación de fondos", de la Fundación Barrié.
- **7 noviembre.** La directora del centro mantiene una reunión con miembros de la Diputación de A Coruña.
- **9 noviembre.** Foro Empresarial 30 Aniversario "Claves para la recuperación económica" celebrado en Santiago de Compostela.
- **18 noviembre.** Técnicos del departamento de Servicios Sociales de la Diputación de A Coruña, visitan nuestro centro.
- **30 noviembre.** La directora de ADACECO acompaña a José María Méndez en la entrega de la Medalla al Mérito en la Subdelegación del Gobierno en A Coruña.

ADACECO mantiene habitualmente relaciones con entidades y organismos, tanto públicos como privados, de diversa índole, con el objeto de dar a conocer las necesidades de los afectados de DCA, la labor de la entidad...para que se le reconozcan sus derechos y lograr así una mejor calidad de vida, tanto de los afectados como de sus familiares.

La Comunicación interna en ADACECO se lleva a cabo por diferentes vías:

- = **Reuniones del Equipo Interdisciplinar**: Tienen lugar todos los jueves, durante una hora, y en ella participan los profesionales que intervienen directamente con un paciente, con la finalidad de programar su tratamiento integral e individualizado.
- = **Reuniones de Junta Directiva**: La Junta Directiva se reúne con la directora del centro una vez al mes, con la finalidad de planificar la gestión económica, organizativa y de personal.
- = **Asamblea General de Socios**: Es el órgano supremo. Se reúne en como mínimo una vez al año, y siempre que exista necesidad de que se convoque.

De manera extraordinaria, el 24 de febrero de 2011, todo el equipo técnico de ADACECO se reúne con la Junta Directiva y con la Directora para tratar sobre el funcionamiento del centro.

		N°	
SERVICIO/TERAPIA		USUARIOS/AÑO	
Primera entrevista de acogi	Primera entrevista de acogida a familias		
	Evaluaciones		
	neuropsicológicas	35	
Neuropsicología	Rehabilitación	19	
	neuropsicológica indiv.		
	Rehabilitación	38	
neuropsicológica grup.			
	9		
Fisioterapia		70	
Terapia ocupacional		63	
Psicomotricidad		18	
Logopedia Taller de Lecto-escritura		35	
		7	
Logopedia	Club de lectura	12	
	Grupo de afasias	6	
Informática		14	
Teatro		16	
Actividades lúdicas y culturales		173	
Actividades deportivas		48	
Talleres Ocupacionales		26	
Grupo de socialización y debate		29	
Centro de Día		26	
Transporte adaptado		105	

AYUDAS RECIBIDAS EN 2011					
ENTIDAD CONVOCATORIA/		CANTIDAD (€)	PROYECTO/ SERVICIO FINANCIADO		
SUBVENCIÓN					
	Fomento y				
	realización de	1 100 04	"Acompáñanos en ADACECO "		
	actividades de voluntariado	1.198,84			
	1°-2° Convenio. A		"Atención ambulatoria a personas		
XUNTA DE GALICIA	través de	11.573,27	afectadas por DCA" y "Rehabilitación		
Cª TRABAJO Y	FEGADACE	111373,27	funcional e inserción social"		
BIENESTAR	Mantenimiento de				
	actividades	12.000,00	Mantenimiento de actividades		
	Programas de		"Personal para el servicio de Centro		
	cooperación	57.340,26	de Día"		
	Convenio	15.750,00	"Cursos de formación en DCA"		
XUNTA DE GALICIA					
C ^a MEDIO AMBIENTE,	Ayuda	3.000,00	"Mantenimiento de servicios y		
TERRITORIO E	extraordinaria		actividades"		
INFRAESTRUCTURAS					
	Programas de				
	Atención	7.302,15	"Intervención neuropsicológica en		
XUNTA DE GALICIA C ^a SANIDAD	sociosanitaria P. Atención		DCA"		
C SANIDAD	Sociosanitaria (a				
	través de	1.460,43	"Terapia Ocupacional en DCA"		
	FEGADACE)	,			
DIPUTACIÓN DE	Mantenimiento de	11.999,94	"Servicio de Atención		
A CORUÑA	servicios socio-		Neuropsicológica y social a la		
	sanitarios		persona afectada y la familia"		
	Convenio Servicios	6.000,00	"Orientación y apoyo a familias de		
CONCELLO DE	Sociales Promoción y		personas afectadas por DCA" "V Jornada de Deporte al aire libre" y		
A CORUÑA	Fomento del	2.133,40	"Equitación adaptada para personas		
ACORONA	Deporte	2.133,40	con DCA"		
MINISTERIO DE SANIDAD Y			"Programa de información y apoyo a		
POLÍTICA SOCIAL	A través de FEDACE	9.000,00	familias"		
FUNDACIÓN ROVIRALTA	Convocatoria de		"Adquisición de material para		
	Ayudas Sociales	2.600,00	Fisioterapia y Terapia Ocupacional"		
OBRA SOCIAL	Convocatoria 2011		"Rehabilitación de personas con DCA		
LA CAIXA	Proyectos de Acción	20.000,00	mediante la Fisioterapia y la Terapia		
CURTOTAL	Social	161 250 20	Ocupacional"		
SUBTOTAL		161.358,29			
	OTROS RECURS				
CUOTAS SOCIOS		14.210,00			
CUOTAS SOCI@S			"Mantenimiento de servicios, terapias,		
APORTACIÓN USUARIOS DE TERAPIAS		124.223,63	actividades y gastos corrientes"		
DONATIVOS		4.115,82			
OTROS INGRESOS		3.706.07 146.255,52			
SUBTOTAL	SUBTOTAL				
TOTAL		307.613,81€			

A.D.A.C.E.C.O.

Actual : 01/01/2011 a 31/12/2011 Anterior : 01/01/2010 a 31/12/2010

ACtual A) GASTOS A.1. Consumos de explotación A.2. Gastos de personal a) Sueldos, salarios y asimilados b) Cargas sociales (636), (639), 62, 631, 634, 651, 659, 676, 690 A.5. Otros gastos de explotación A. Beneficios de explotación A. I. Reneficios de las actividades ordinarias (AI - AII - BI - BII) A IV. Resultados extraordinarios positivos (B4+B5+B5+B7+B8-A9-A10-A11-A12-A13) A.V. Beneficios de las actividades ordinarias (AI - AII - BI - BIV) A.V. Resultados del ejercicio (heneficios) (AV - A14 - A15) B) INGRESOS B. I. Ingresos de explotación a) Importe neto de la cifra de negocios b) Ctros ingresos de explotación b) Ctros ingresos de explotación c) Ctros B. II. Resultados financieros pagativos (A6 + A7 + A8 - B2 - B3) B. II. Resultados financieros negativos (A6 + A7 + A8 - B2 - B3) B. II. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI + BII - III - AIV) B. IV. Pérdidas antes de impuestos (BII + BIV - AIII - AIV) 27. 853,62	Anterio
## A.1. Consumos de explotación ## A.2. Castos de personal ## a.3. Dataciones para amortizaciones de immovilizado ## A.5. Otros gastos de personal ## a.3. Dataciones para amortizaciones de immovilizado ## A.5. Otros gastos de explotación ## A.5.	310.399
A 2. Gastos de personal a) sueldos, salarios y asimilados b) Cargas sociales (636), (639), 62, 631, 634, 651, 659, 676, 690 (636), (639), 62, 631, 634, 651, 659, 676, 690 A. Beneficios de explotación A. L. Beneficios de explotación A. L. Beneficios de explotación A. L. Beneficios de explotación A. I. Beneficios de las actividades ordinarias (AI + AII - BI - BII) A. V. Beneficios antes de impuestos (AII + AIV - BIII - BIV) A. V. Resultados extraordinarios positivos (709), (709), 700, 701, 702, 703, 704, 705, 720 73, 74, 75, 77, 790 (703), 7613, 7623, 7633, 7653, 769 A 2. Gastos de personal a) sueldos, salarios y asimilados b) Cargas sociales A. J. Otaciones para amortizaciones de immovilizado A. J. Otaciones para actividades ordinarias (AI + AII - BI - BII) A. J. Deneficios de explotación A. J. Deneficios de explotación B. J. Ingresos de	3.166
a) Sueldos, salarios y asimilados 68 (636), (639), 62, 631, 634, 651, 659, 676, 690 A. Dioragas sociales A. Diotaciones para amortizaciones de inmovilizado A. Diotaciones para mortizaciones in insporting in insp	214.010
b) Cargas sociales (836), (639), 62, 631, 634, 651, 659, 676, 690 A. 3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado A. 5. Otros gastos de explotación (81 - A1 - A2 - A3 - A4 - A5) A. 6. Gastos financieros y gastos asimilados c) Por otras deudas A. III. Beneficios de las actividades ordinarias (AI + AII - BI - BII) A. IV. Resultados extraordinarios positivos (B4+B5+B6+B7+B8-A9-A10-A11-A12-A13) A. V. Beneficios antes de impuestos (AIII - AIV - BIII - BIIV) A. VI. Resultados del ejercicio (beneficios) (AV - A14 - A15) B) INGRESOS B. 1. Ingresos de explotación a) Importe neto de la cifra de negocios b) Otros ingresos de explotación (A1 + A2 + A3 + A4 + A5 - B1) B. 2. Ingresos financieros c) Otros B. II. Resultados financieros negativos (A6 + A7 + A8 - B2 - B3) B. IV. Resultados el as actividades ordinarias (BI + BII - AI - AII) D. Otros B. IV. Resultados el explotación (A1 + A2 + A3 + A4 + A5 - B4) B. V. Pérdidas antes de impuestos (BIII + BIV - AIII - AI - AII) 27.853,62	171.938
A.3. Dotaciones para amortizaciones de immovilizado A.1. Botaciones para amortizaciones de immovilizado A.1. Beneficios de explotación A.1. Beneficios de explotación A.1. Beneficios de explotación A.1. Beneficios de explotación A.1. Beneficios de las actividades ordinarias (AI + AII - BI - BII) A.1V. Resultados extraordinarios positivos (B4+B5+B6+B7+B8-A9-A10-A11-A12-A13) A.V. Beneficios antes de impuestos (AIII + AIV - BIII - BIV) A.V. Resultados extraordinarios positivos (B4+B5+B6+B7+B8-A9-A10-A11-A12-A13) A.V. Beneficios antes de inpuestos (AIII + AIV - BIII - BIV) A.V. Resultados de igercicio (beneficios) (AV - A14 - A15) B) INGRESOS B. 1. Ingresos de explotación a) Importe neto de la cifra de negocios b) Otros ingresos de explotación a) Importe neto de la cifra de negocios b) Otros ingresos de explotación 3. 662,60 3. 6	42.072
A.5. Oftos gastos de explotación A. I. Beneficios de explotación (B1 - A1 - A2 - A3 - A4 - A5) A. 6. Gastos financieros y gastos asimilados c) Por otras deudas A.III. Beneficios de las actividades ordinarias (AI + AII - BI - BII) A.IV. Resultados extraordinarios positivos (B4+B5+B6+B7+B8-A9-A10-A11-A12-A13) A.V. Beneficios antes de impuestos (AIII + AIV - BIII - BIV) A.V.I. Resultados del ejercicio (beneficios) (AV - A14 - A15) B) INGRESOS B.1. Ingresos de explotación a) Importe neto de la cifra de negocios b) Otros ingresos de explotación S.I. Pérdidas de explotación (CO 10 tros ingresos de explotación B.I. Pérdidas de explotación (A1 + A2 + A3 + A4 + A5 - B1) B.I. Resultados financieros negativos (A6 + A7 + A8 - B2 - B3) B.II. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI + BII - AI - AII) B.II. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI + BII - AI - AII) 27.853,62	18.737
Al. Beneficios de explotación (B1 - A1 - A2 - A3 - A4 - A5) A. 6. Gastos financieros y gastos asimilados c) Por otras deudas A. III. Beneficios de las actividades ordinarias (AI + AII - BI - BII) A. V. Beneficios de las actividades ordinarias (AI + AII - BI - BII) A. V. Beneficios de las actividades ordinarias (AI + AII - BI - BII) A. V. Beneficios de las actividades ordinarias (AI + AII - BI - BII) A. V. Beneficios de las actividades ordinarias (AI + AII - BI - BII) A. V. Beneficios de las actividades ordinarias (AI + AII - BI - BII) A. V. Beneficios de las actividades ordinarias (AI + AII - BI - BII) A. V. Beneficios de las actividades ordinarias (BI - BII - AI - A15) B) INGRESOS B. 1. Ingresos de explotación a) Importe neto de la cifra de negocios b) Otros ingresos de explotación B. I. Pérdidas de explotación (A1 + A2 + A3 + A4 + A5 - B1) B. 2. Ingresos financieros c) Otros B. II. Resultados financieros negativos (A6 + A7 + A8 - B2 - B3) B. IV. Resultados extraordinarios negativos (A9+A10+A11+A12+A13-B4-B5-B6-B7-B8) B. V. Pérdidas antes de impuestos (BIII + BIV - AIII - AIV) 27. 853,62	73.005
A.6. Gastos financieros y gastos asimiliados c) Por otras deudas (A) (6) (A) (B) (A) (B) (B) (B) (B) (B) (B) (B) (B) (B) (B	3.954
(708), (709), 700, 701, 702, 703, 704, 705, 720 73, 74, 75, 77, 790 7603, 7613, 7623, 7633, 7653, 769 (708), (709), 700, 701, 702, 703, 704, 705, 720 11. Resultados extraordinarios positivos (R4+B5+B6+B7+B8-A9-A10-A11-A12-A13) A.V. Beneficios antes de impuestos (AIII + AIV - BIII - BIV) A.V. Resultados del ejercicio (beneficios) (AV - A14 - A15) B) INGRESOS B.1. Ingresos de explotación a) Importe neto de la cifra de negocios b) Otros ingresos de explotación B.1. Pérdidas de explotación (A1 + A2 + A3 + A4 + A5 - B1) B.2. Ingresos financieros c) Otros B.II. Resultados financieros negativos (A6 + A7 + A8 - B2 - B3) B.IV. Resultados extraordinarios negativos (A9+A10-A11+A12+A13-B4-B5-B6-B7-B8) B.V. Pérdidas antes de impuestos (BIII + BIV - AIII - AIV)	1.478
A.III. Beneficios de las actividades ordinarias (AI + AII - BI - BII) A.IV. Resultados extraordinarios positivos (B4HB-FBB-AB-A9-A10-A11-A12-A13) A.V. Beneficios antes de impuestos (AIII + AIV - BIII - BIV) A.V. Resultados del ejercicio (beneficios) (AV - A14 - A15) B) INGRESOS B.1. Ingresos de explotación a) Importe neto de la cifra de negocios b) Otros ingresos de explotación B.I. Pérdidas de explotación (A1 + A2 + A3 + A4 + A5 - B1) B.2. Ingresos financieros c) Otros B.II. Resultados financieros negativos (A6 + A7 + A8 - B2 - B3) B.II. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI + BII - AI - AII) B.IV. Pérdidas antes de impuestos (BIII + BIV - AIII - AIV) A.V. Resultados financieros negativos (A6 + A7 + A8 - B2 - B7-B8) B.V. Pérdidas antes de impuestos (BIII + BIV - AIII - AIV)	1.478
A.IV. Resultados extraordinarios positivos (B4+B5+B6+B7+B8-A9-A10-A11-A12-A13) A.V. Beneficios antes de impuestos (AIII + AIV - BIII - BIV) A.V. Resultados del ejercicio (beneficios) (AV - A14 - A15) B) INGRESOS B.1. Ingresos de explotación a) Importe neto de la cifra de negocios b) Otros ingresos de explotación B.I. Pérdidas de explotación (A1 + A2 + A3 + A4 + A5 - B1) B.2. Ingresos financieros c) Otros BIII. Resultados financieros negativos (A6 + A7 + A8 - B2 - B3) B.IV. Resultados extraordinarios negativos (A9+A10+A11+A12+A13-B4-B5-B6-B7-B8) B.V. Pérdidas antes de impuestos (BIII + BIV - AIII - AIV)	2.476
A.V. Beneficios antes de impuestos (AIII + AIV - BIII - BIV) A.V. Resultados del ejercicio (beneficios) (AV - A14 - A15) B) INGRESOS B.1. Ingresos de explotación a) Importe neto de la cifra de negocios b) Otros ingresos de explotación B.1. Pérdidas de explotación B.1. Pérdidas de explotación B.1. Pérdidas de explotación B.1. Pérdidas de explotación B.1. Resultados financieros negativos (A6 + A7 + A8 - B2 - B3) B.1II. Resultados financieros negativos (A9+A10+A11+A12+A13-B4-B5-B6-B7-B8) B.V. Pérdidas antes de impuestos (BIII + BIV - AIII - AIV) A.V. Beneficios antes de impuestos (AIII + AIV - BIII) A.V. Resultados financieros negativos (A9+A10+A11+A12+A13-B4-B5-B6-B7-B8) B.V. Pérdidas antes de impuestos (BIII + BIV - AIII - AIV)	2.470
A.VI. Resultados del ejercicio (beneficios) (AV - A14 - A15) B) INGRESOS B.1. Ingresos de explotación a) Importe neto de la cifra de negocios b) Otros ingresos de explotación B.1. Pérdidas de explotación B.2. Ingresos financieros c) Otros B.1II. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI + BII - AI - AII) B.2. Ingresos financieros negativos (A6 + A7 + A8 - B2 - B3) B.III. Pérdidas antes de impuestos (BIII + BIV - AIII - AIV) AVI. Resultados (BIII + BIV - AIII - AIV) AVI. Resultados del ejercicio (beneficios) (AV - A14 - A15) 307.613,81 307.61	2.476
B) INGRESOS B.1. Ingresos de explotación 307.613,81 307.613,88	2.476
(708), (709), 700, 701, 702, 703, 704, 705, 720 73, 74, 75, 77, 790 30, 7613, 7623, 7633, 7653, 769 B.1. Ingresos de explotación a) Importe neto de la cifra de negocios b) Otros ingresos de explotación (A1 + A2 + A3 + A4 + A5 - B1) B.2. Ingresos financieros c) Otros B.II. Resultados financieros negativos (A6 + A7 + A8 - B2 - B3) B.II. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI + BII - AI - AII) B.II. Resultados extraordinarios negativos (A9+A10+A11+A12+A13-B4-B5-B6-B7-B8) B.V. Pérdidas antes de impuestos (BIII + BIV - AIII - AIV)	312.875
(708), (709), 700, 701, 702, 703, 704, 705, 720 73, 74, 75, 77, 790 a) Importe neto de la cifra de negocios b) Otros ingresos de explotación B.I. Pérdidas de explotación (A1 + A2 + A3 + A4 + A5 - B1) B.2. Ingresos financieros c) Otros B.III. Pérdidas de las actividades ordinarias (B1 + BII - A1 - AII) B.IV. Resultados extraordinarios negativos (A9+A10+A11+A12+A13-B4-B5-B6-B7-B8) B.V. Pérdidas antes de impuestos (BIII + BIV - AIII - AIV) 3.862,47 27.853,62	312.875
73, 74, 75, 77, 790 b) Otros ingresos de explotación B.I. Pérdidas de explotación (A1 + A2 + A3 + A4 + A5 - B1) B.2. Ingresos financieros c) Otros B.II. Resultados financieros negativos (A6 + A7 + A8 - B2 - B3) B.II. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI + BII - AI - AII) B.IV. Resultados extraordinarios negativos (A9+A10+A11+A12+A13-B4-B5-B6-B7-B8) B.V. Pérdidas antes de impuestos (BIII + BIV - AIII - AIV) 108. 871,33 24.191,15 0,13 3,662,47 27.853,62	
B.I. Pérdidas de explotación (A1 + A2 + A3 + A4 + A5 - B1) B.2. Ingresos financieros c) Otros B.II. Resultados financieros negativos (A6 + A7 + A8 - B2 - B3) B.IV. Resultados extraordinarios negativos (A9+A10+A11+A12+A13-B4-B5-B6-B7-B8) B.V. Pérdidas antes de impuestos (BIII + BIV - AIII - AIV) 27.853,62	115.734
B.2. Ingresos financieros c) Oros B.II. Resultados financieros negativos (A6 + A7 + A8 - B2 - B3) S.III. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI + BII - AI - AII) B.IV. Resultados extraordinarios negativos (A9+A10+A11+A12+A13-B4-B5-B6-B7-B8) B.V. Pérdidas antes de impuestos (BIII + BIV - AIII - AIV)	197.140
c) Otros B.II. Revildados financieros negativos (A6 + A7 + A8 - B2 - B3) B.III. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI + BII - A1 - AII) B.IV. Resultados extraordinarios negativos (A9+A10+A11+A12+A13-B4-B5-B6-B7-B8) B.V. Pérdidas antes de impuestos (BIII + BIV - AIII - AIV) 27.853,62	
B.II. Resultados financieros negativos (A6 + A7 + A8 - B2 - B3) B.III. Pérdidas de las actividades ordinarias IB II - AI - AII) B.IV. Resultados extraordinarios negativos (A9+A10+A11+A12+A13-B4-B5-B6-B7-B8) B.V. Pérdidas antes de impuestos (BIII + BIV - AIII - AIV) 27.853,62	
B.III. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI + BII - AI - AII) 27.853,62 B.IV. Resultados extraordinarios negativos (A9+A10+A11+A12+A13-B4-B5-B6-B7-B8) B.V. Pérdidas antes de impuestos (BIII + BIV - AIII - AIV) 27.853,62	
B.IV. Resultados extraordinarios negativos (A9+A10+A11+A12+A13-B4-B5-B6-B7-B8) B.V. Pérdidas antes de impuestos (BIII + BIV - AIII - AIV) 27.853,62	1.478
B.V. Pérdidas antes de impuestos (BIII + BIV - AIII - AIV) 27.853,62	
And	
ADAM STREET	
And	
And John Market Control of the Contr	
G. ISTROLLE	
CIF. G - 1578014	
G : 1578014	
00108	
NISTRACION 07/02/2012 12:12:12 PM [010/P011]	

A.D.A.C.E.C.O. 01/01/2011 a 3

Balance de Sumas y Saldos

Cuenta		Titulo	Apertura	Debe	Haber	Sald
	102	CAPITAL	-70.520,30			-70.520,30
	129	PERDIDAS Y GANANCIAS	-2.476,08			-2.476,08
	131	RESULTADOS NEGATIVOS 2008	15.826,26			15.826,26
		SUBVENCIONES CAPITAL	-59.497,62			-59.497,62
		MOBILIARIO	23.984,79	2.726,20		26.710,99
	227	EQUIPOS PROCESO INFORMACION	11.659,16			11.659,16
	228	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	48.883,02			48.883,02
	229	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	30.929,72			30.929,7
	260	FIANZAS CONSTITUIDAS A L/P	888,56			888,56
	282	AMOR.ACU.DEL INMOVILI.MATERIAL	-36.911,06		18.958,15	-55.869,21
	410	ACREEDO.POR PRESTACION SERVICI	-1.407,03	63.048,95	71.528,06	-9.886,14
	430	CLIENTES	2.725,00	32.726,95	35.451,95	
		DEUDORES	88.494,26	119.757,71	125.236,90	83.015,07
	465	REMUNERACIONES PENDIEN.DE PAGO		157.018,57	157.018,57	
	473	H.P.RETENCIONES	93,20	0,02		93,22
	475	H.P.ACREEDOR POR CONCEPT.FISCA	-5.367,96	35.996,58	36.531,89	-5.903,27
	476	OR.DE LA SEGU.SOCIAL ACREEDOR	-4.950,12	69.365,86	69.587,14	-5.171,40
	513	DEUDAS C/P		15.000,00	15.000,00	
	520	CREDITO CAIXA GALICIA	-61.344,76	61.344,76	50.542,22	-50.542,22
	570	CAJA, EUROS	1.576,03	12.205,62	10.958,58	2.823,07
	572	BANCOS E INST.CREDITO C/C EUROS	17.414,93	408.955,86	415.187,24	11.183,5
	602	MATERIAL TERAPIAS		132,59		132,59
	606	MATERIAL OFICINA		745,75		745,75
	621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES		349,28		349,28
		REPARACIONES Y CONSERVACION		3.903,50		3.903,50
	623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPE		49.822,30		49.822,30
9	624	TRANSPORTES		8.275,09		8.275,09
		PRIMAS DE SEGUROS		3.236,31		3.236,31
	626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE		1.177,01		1.177,01
(627	PUBLICIDAD PROP.Y RELA.PUBLICA		2.634,48		2.634,48
(628	SUMINISTROS		3.187,84		3.187,84
(629	OTROS SERVICIOS		7.607,38		7.607,38
		SUELDOS Y SALARIOS		181.761,77		181.761,77
6	641	INDEMNIZACIONES		1.670,78		1.670,78
6	642	SEGURID SOCIAL A CARGO EMPRESA		46.399,12		46.399,12
6	649	OTROS GASTOS SOCIALES		1.481,55		1.481,55
		INTERESES POLIZAS		2.498,31		2.498,31
		INTERES.POR DESCUENTO DE EFECT		1.164,29		1.164,29
		GTOS.DIA DAÑO CEREBRAL		461,93		461,93
6	882	AMORTIZACION DEL INMOVI.MATERI		18.958,15		18.958,15
		INGRESOS TERAPIAS			138.742,35	-138.742,35
		OTROS INGRESOS			-112,35 0	112,35
		SUBVENCION.OFICIAL.A LA EXPLOT			165.064,36	-165.064,36
		DONACIONES			2.616,00 •	-2.616,00
		OTROS INGRESOS FINANCIEROS			0,13 0	-0,13
		NGRESOS DIA DAÑO CEREBRAL			1.499,82	-1.499,82
		NGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES			-196,50	196,50
To	tal 7	TOTAL BALANCE		1.313.614,51	1.313.614,51	





























VENTOPRINT S.L. ARTES GRÁFICAS



- FEDACE- Federación Española de Daño Cerebral. Nace el 13 de octubre de 1995 para apoyar a enfermos y familiares. Actualmente está formada por 25 asociaciones, que agrupan a más de 7.500 familias. Desde el año 2007, ADACECO colabora en la celebración del día del daño cerebral en todo el territorio nacional, el 26 de Octubre.
- **FEGADACE** Federación Gallega de Daño Cerebral. Se constituye en mayo de 2007 con el objetivo de coordinar los esfuerzos de las diferentes asociaciones de Daño Cerebral

de Galicia. Está compuesta por 5 entidades:
ADACECO (A Coruña), ADACE (Lugo); ALENTO
(Vigo); RENACER (Ourense) y SARELA (Santiago de
Compostela).Regularmente se llevan a cabo
reuniones de la Junta Directiva de FEGADACE, de la



que forma parte un miembro de ADACECO, así como técnicos de diferentes disciplinas, para acordar el funcionamiento presente y futuro de la entidad, así como las líneas de colaboración.

ADACECO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La Voz de Galicia. Viernes, 18 de febrero de 2011. Nota de prensa con motivo de la celebración de la Conferencia sobre Prevención del Ictus, que tuvo lugar en la Fundación Barrié a cargo de la Dra. Dolores Fernández (Neuróloga en el CHUAC) y Carmen Fernández (Presidenta de ADACECO)





Felicidad a cambio de euros

La Asociación de Daño Cerebral de A Coruña representa la obra

A. F.
A CORUÑA
Dicen que el dinero no da la fedad pero canaño se trata demaner un centro terapelutico para
sonas con daño cerebral adquio, ayuda. Y macho. Por eso, el
upo de teatro de la Asociación de
dio Cerebral de A Coruña orgatos sa tradicional finación con la
isima de recaudar fondos para
der superar la "complicada" siación econômica que suffra.

El moltino de la felicidad en e intulo de la obra que la docena de tristas, susarios de la asociación perpesentaron en o l centro evice (e Os Mallos, donde se reunieros aminila y amigos de los actores paa observar el trabajo de muchon neses de ensayos. Entre el públi to también se encontraba el con ejal de Servicios Sociales Migue Jornazo que, pese a su recienta nombramiento, y quisos opoyar la entidad en su lucha por la super rivencia.

Il Cinco euros fue el precio de le felicidad durante unos minutos pol, ra los assistentes, a través de la com gagellos interesados en ayadra e continsidad del centro tempérale su personale por la continsidad del centro tempérale su per gestiona la entidad tambió puoden hacer aportaciones a lia cas en caudajuer momento. El Cada cetarinos es un regalo pa el los que interitunal, edude hacer un decada, mejorar las conticos de vida de las personas que ciones de vida de las personas que forme de un decada, mejorar las conticos de vida de las personas que forme de un decada, mejorar las conticos de vida de las personas que forme de un decada, mejorar las conticos de vida de las personas que forme de un decada, mejorar las conticos de vida de las personas que forme de la persona que de la persona que forme de la persona que que forme de la persona de la persona que forme de la persona de la persona que forme de la persona de la persona

La Opinión de A Coruña. Sábado, 9 de julio de 2011. Al día siguiente de la representación teatral "El Molino de la Felicidad" a cargo del grupo de teatro de ADACECO, este diario se hace eco de la noticia, reflejando el carácter benéfico de la misma así como la necesidad de recaudar fondos para seguir trabajando en favor de los afectados de DCA.

 Miércoles, 20 de julio de 2011. Carmen Fernandez, Presidenta de ADACECO, y Juan Luis Delgado, afectado de DCA y vocal de la Junta Directiva, son entrevistados en directo en la Radio Galega, informando a los oyentes sobre el DCA.

La Opinión de A Coruña. Martes, 25 de octubre de 2011. Presentación ante el Ayuntamiento de A Coruña, de las actividades programadas para celebrar el Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido.



 Miércoles, 26 de octubre de 2011. Con motivo de la celebración del Día Nacional del DCA, una afectada, miembro del grupo de teatro, fue entrevistada en Radio Voz.

La Opinión de A Coruña. Jueves, 27 de octubre de 2011.
 Reportaje en torno a los actos celebrados con motivo de I Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido.



• La Voz de Galicia. Jueves, 27 de octubre de 2011. En Portada, la representación teatral el Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido.



